INFOlegio

*Revista informativa del Ilustre Colegio Oficial de **Graduados Sociales** de Huelva • Nº 57 • enero - marzo 2018*

El secretario para el Empleo participa en una jornada sobre la reforma laboral

Convocatoria de elecciones

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva convocó elecciones para 24 de abril.

Pág. 9

Entrevista a Pilar Calatayud
Presidenta de la Fundación Mediara

"El colectivo de Graduados Sociales tiene una gran oportunidad con la mediación de realizar su labor más allá de la cotidianeidad"

Pág. 12

INFO*legio*

Revista informativa del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva

Nº 57 enero - marzo 2018

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
Tirada: 1.500 ejemplares

©2009. El Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Huelva. Queda prohibida la reproducción total o parcial de las imágenes y textos recogidos en esta publicación sin autorización expresa del editor.

EDITA:
Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Huelva.

DIRECCIÓN:
Mª Isabel González Benítez

CONSEJO DE REDACCIÓN:
Ana Mª García Rosado
Juan B. Labrador Martínez
Mª Dolores Martínez Suárez
Guillermo Ramos Pichardo

COORDINACIÓN:
Angustias Mª Martín Castillo

REDACCIÓN:
Avle U Comunicación, S.L.L.

FOTOGRAFÍA:
Archivo colegio
Universidad de Huelva
Hermandad de Los Estudiantes

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Avle U Comunicación, S.L.L.

DOCUMENTACIÓN, PUBLICIDAD Y DISTRIBUCIÓN:
Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva.

DIFUSIÓN:
Domicilios y despachos de todos los colegiados. Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales. Colegios Profesionales. Instituciones Públicas. Universidad de Huelva. Mutuas, Entidades Bancarias y Empresas Colaboradoras.

DEPÓSITO LEGAL:
H 34 - 2009

C/ Puerto, 24 - entreplanta 6. 21001 Huelva
Teléfono-Fax: 959 24 84 26
E-mail: gabinetecomunicacion@graduadosocialhuelva.com
www.graduadosocialhuelva.com

El Colegio no se identifica necesariamente con las opiniones de sus entrevistados y colaboradores.
El editor no se hace responsable de la veracidad, calidad u origen de los anuncios que aparecen en esta publicación.
Queda prohibida la reproducción total o parcial de los mismos, incluso citando su procedencia.
El editor no se hace responsable de errores u omisiones cometidas de forma involuntaria en los contenidos de esta publicación.

SUMARIO

Editorial

03> **"La mediación se está convirtiendo en la mejor alternativa para la resolución de conflictos y más en un ámbito tan delicado como el laboral. Además, hay que resaltar la gran labor que realizan los Graduados Sociales en esta materia. Por ello, la importancia del Día Europeo de la Mediación".**

Actualidad

04> **Convenio con Punto Viajes.**
04> **Sesión Informativa sobre Cambios Normativos en el modelo 190-2017.**
05> **Junta General de Colegiados y Elecciones.**
05> **Toma de posesión de la Jefa provincial de Tráfico.**
06> **Día de la Universidad de Huelva.**
06> **Nuevo Jefe de Extranjería.**
07> **Jornada 'Reforma para el Empleo: Pymes y Autónomos'.**
08> **Estación de penitencia de la Hermandad de Los Estudiantes.**
08> **Exaltación de Nuestra Señora del Valle.**
09> **Medallas de la Ciudad.**
19> **Vídeo corporativo de los Graduados Sociales.**
19> **Convenio con Mapfre.**
19> **Acuerdo con Quirón Prevención.**

Mediación

10> **Día Europeo de la Mediación.**
11> **Agenda Grupo Mediación Huelva.**

Consejo Andaluz

15> **Joaquín Galán Pérez, premio Justicia Social Andaluza.**
16> **XVI Jornadas de Trabajo y Seguridad Social en Almería.**
17> **Jornada en Granada sobre el nuevo reglamento de Protección de Datos.**
17> **Alumnos en prácticas para los despachos en Málaga.**
18> **El Colegio de Cádiz realiza la jornada 'Situaciones actuales del Derecho Socio-Laboral'.**
18> **El colegio de Córdoba recibe una medallas de Prever 2017.**

Agenda colegial

09> **Movimiento colegial.**
14> **Agenda colegial.**

En Persona

12> **Pilar Calatayud. presidenta de la Fundación Mediara.**

Colegiados

20> **Iván Garrido Pulido. Colegiado no ejerciente.**

Destino

21> **Alájar, naturaleza espiritual.**

Agenda Cultural

22> **Actos destacados para los meses de julio y agosto de 2018.**

Síguenos en Facebook.

EDITORIAL

“La mediación se está convirtiendo en la mejor alternativa para la resolución de conflictos y más en un ámbito tan delicado como el laboral. Además, hay que resaltar la gran labor que realizan los Graduados Sociales en esta materia. Por ello, la importancia del Día Europeo de la Mediación”

“Desde la Junta de Gobierno hemos procedido a la convocatoria de la Junta general de Colegiados. De este modo, cumplimos con lo que rige nuestros estatutos, una vez que se ha cumplido el tiempo de este mandato y la mitad de esta Junta de Gobierno”

Estimados compañeros,

Hemos iniciado un nuevo año con las mismas energías para defender al Graduado Social y a la profesión. Durante estos primeros meses del año hemos realizado actividades muy importantes para el colectivo, como es el caso de la jornada que realizamos en colaboración con la facultad de Ciencias del Trabajo y Relaciones Laborales en la que el secretario de Estado de Empleo, Juan Pablo Riesgo, nos explicó las últimas reformas en materia de empleo. Agradecer al Ministerio de Empleo la implicación en esta jornada, que ha sido muy esclarecedora para los asistentes.

Me gustaría resaltar, de entre todas las acciones realizadas, los actos del Día Europeo de la Mediación, en los cuales nuestro Colegio participó como miembro del Grupo Mediación Huelva. Poco a poco, la mediación se está convirtiendo en la mejor alternativa para la resolución de conflictos y más en un ámbito tan delicado como el laboral. Además, hay que resaltar la gran labor que realizan, desde siempre, los Graduados Sociales en esta materia y ahora, de manera reglada.

Por otro lado, hemos alcanzado un acuerdo con la empresa Punto Viajes por el cual los colegiados se beneficiarán de grandes descuentos.

Asimismo, desde la Junta de Gobierno, hemos procedido a la convocatoria de la Junta General de Colegiados y Elecciones.

De este modo, cumplimos con lo que rige nuestros estatutos una vez que se ha cumplido el tiempo de este mandato y la mitad de esta Junta de Gobierno.

Además, hemos estado presente en importantes eventos de la ciudad como el Día de la Universidad, la entrega de Medallas de la Ciudad de Huelva o los actos realizados por la Hermandad de Los Estudiantes, cuya titular, Nuestra Señora del Valle, es nuestra patrona.

Desde el Consejo General de Colegios de Graduado Sociales de España se ha realizado un vídeo corporativo con el que dar cobertura a la labor que realizamos y como siempre nos gusta decir, que se conozca nuestro papel dentro de la sociedad y los operadores jurídicos.

De este tema y de otros muchos hemos hablado precisamente, con Iván Garrido Pulido, el protagonista de este número de nuestra sección Colegiados.

Como siempre, en las últimas páginas os proponemos un Destino, en este caso una de las joyas de la sierra, Alájar, y una serie de actividades culturales.

María Isabel González Benítez
Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva.

Convenio con Punto Viajes

La presidenta del Colegio de Graduado Sociales, María Isabel González Benítez y la gerente de Punto Viajes, María Ángeles Alfaro Delgado, han firmado un convenio de colaboración para que los Colegiados se aprovechen de productos y oportunidades que proporciona la empresa durante un año.

Más concretamente, este convenio posibilita:

- Una reducción del 6% de descuento en reservas de paquetes vacacionales, circuitos y cruceros, salvo tasas e importes netos.
- Reducción del 5% de descuento en reservas de hoteles, salvo en tarifas especiales.
- Cargo de emisión único de 15€ por persona tanto nacional como internacional. ■

Sesión Informativa sobre Cambios Normativos en el modelo 190-2017

El pasado 1 de enero se inició el plazo de presentación del Resumen Anual de Retenciones e Ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2017. Para este año se han realizado novedades en la presentación de las declaraciones informativas, programas de ayudas y modificaciones.

Por todo ello, la delegación en Huelva de la Agencia Tributaria ha organizado sesiones informativas sobre cambios normativos en la confección y presentación del modelo 190-2017. El colectivo de los Graduados Sociales estuvo convocado a una de ellas el pasado 12 de enero para conocer estos cambios y las modificaciones de otras normativas de igual importancia para este ejercicio. ■

Junta General de Colegiados y Elecciones

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva ha convocado la Junta General Ordinaria para el 24 de abril. Según se establece en los artículos 56 y ss. de la orden de 30 de junio de 2014, por la que se establecen los Estatutos del Colegio. Dicha Junta General ordinaria tiene entre otros asuntos la aprobación de la Memoria Anual, la liquidación presupuestaria o la votación del presupuesto para el 2018, destacando del orden del día de esta convocatoria, la celebración de las elecciones al cargo de presidenta y los 7 vocales ejercientes, tal y como se aprobó el pasado 13 de febrero de 2018.

Dicha convocatoria de elecciones se llevará a cabo con arreglo y sujeción a lo preceptuado en el Título III Capítulo Primero y Segundo de la Orden de 30 de junio de 2014, por la que se aprueban los estatutos del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva y se dispone su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía.

La candidatura electa tendrá una duración en el cargo de la Junta de Gobierno de cuatro años a partir de la toma de posesión.

Para la debida y ordenada consulta electoral se tendrán en cuenta el siguiente calendario:

- Exposición del censo electoral: desde el 23-03-2018.
- Convocatoria de elecciones: 23-03-2018.
- Presentación de candidaturas: del 23-03-2018 al 9-04-2018.
- Comunicaciones de candidaturas Proclamados: 10-04-2018.
- Impugnación de Candidaturas Proclamadas del 11-04-2018 al 12-04-2018.
- Impugnación de Candidaturas NO Proclamadas del 11-04-2018 al 12-04-2018.
- Acuerdo de Impugnación y Comunicación: 13-04-2018.
- Proclamación definitiva de candidaturas: 13-04-2018.
- Campaña electoral: 13-04-2018 al 22-04-2018.
- Elecciones: 24-04-2018. ■

Toma de posesión de la Jefa provincial de Tráfico

Cristina Gago es la nueva responsable de la Jefatura Provincial de Tráfico en Huelva. El pasado 20 de febrero tomó posesión de su cargo en sustitución de Alfonso Espuche con el objetivo de reducir la siniestralidad y una apuesta clara por la seguridad vial.

Además, se ha marcado como reto la constitución de la Comisión Provincial de Educación Vial y mejorar la atención a las víctimas de accidentes y el servicio que se presta a los ciudadanos en las oficinas.

La subdelegada del Gobierno en Huelva, Asunción Grávalos, ha destacado la amplia trayectoria de Gago en la Dirección General de Tráfico. Así, durante 17 años ha desarrollado su carrera profesional en la Jefatura Provincial de Baleares ocupando diferentes puestos, los dos últimos como jefa provincial. ■

Día de la Universidad de Huelva

La Universidad de Huelva celebró el 2 de marzo, la festividad del '3 de Marzo', que este año es especial al cumplirse el trigésimo aniversario de la manifestación que dio lugar a la creación de la universidad, con un acto académico que se ha desarrollado en el Aula Magna del edificio Jacobo del Barco.

El acto, presidido por la rectora de la Onubense, María Antonia Peña, y la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, comenzó con la investidura de 18 nuevos doctores y doctoras.

A continuación, tuvo lugar uno de los momentos más destacados de este día, la entrega de las Medallas de Oro, máximo reconocimiento que concede la Institución, a los ex rectores de la UHU, Francisco José Martínez López y Francisco Ruíz Muñoz "como reconocimiento a su esfuerzo, trabajo y dedicación a la Universidad de Huelva", distinciones aprobadas en el Consejo de Gobierno del pasado día 22 de febrero, a propuesta de la rectora.

Al acto, que este año es especial al cumplirse también el 25 aniversario de la fundación de la Onubense, acudieron una buena representación de la sociedad, cultura y mundo empresarial de la provincia de Huelva. Nuestro Colegio estuvo invitado, en cuya representación asistió nuestra presidenta. ■

Nuevo Jefe de Extranjería

Raúl Barba Durán es el nuevo jefe de Oficina de Extranjería en sustitución de Lucía Vizcaya quien ocupaba el cargo de forma accidental, el acto de toma de posesión se ha celebrado en el salón de actos del Colegio de Abogados de Huelva y ha contado con una amplia representación institucional.

La subdelegada del Gobierno en Huelva, Asunción Grávalos, ha subrayado la "importante labor" que desarrolla la Oficina de Extranjería, "con más de 6.800 expedientes tramitados y más de 15.700 personas atendidas a lo largo del año pasado, casi 12.000 de forma presencial". ■

Jornada 'Reforma para el Empleo: Pymes y Autónomos'

'Reformas para el empleo: Pymes y autónomos', así se titula la jornada celebrada en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo y Relaciones Laborales, el pasado 20 de febrero, en la que el secretario de Estado de Empleo, Juan Pablo Riesgo, ha analizado las reformas para el empleo acometidas por el Gobierno de España y que ha contado con la participación del Colegio de Graduados Sociales de Huelva. La rectora de la Universidad de Huelva, María Antonia Peña, expuso que "ese compromiso por el empleo de esta facultad hay que hacerlo extensible a toda la universidad". Peña agradeció al Colegio de Graduados Sociales de Huelva la organización de la jornada, así como a la facultad por su implicación.

Juan Pablo Riesgo apuntó que "uno de los objetivos que tenemos es consolidar la recuperación con más trabajadores adaptados a los cambios del mercado, además de motivar a los trabajadores con una agenda de calidad, mejores sueldos y conciliación laboral". Y es que el secretario de Estado afirmó que "hemos recuperado 7 de cada 10 empleos perdidos. Y hemos facilitado la ayuda a los autónomos ofreciéndole mejores condiciones".

En esta jornada, enmarcada en la Celebración del 25 Aniversario de la Universidad de Huelva, también acompañaron a Juan Pablo Riesgo en la mesa principal la subdelegada del Gobierno en Huelva, Asunción Grávalos; la decana de Ciencias del Trabajo, Pilar Marín y la presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Huelva, María Isabel González Benítez. La presidenta del Colegio de Graduados Sociales en Huelva explicó que "creemos que es importante que venga a explicar esta nueva reforma una de las personas encargadas de su redacción a los estudiantes y profesionales que nos encontramos", y apuntó que "es de agradecer la participación siempre dispuesta de la Universidad de Huelva con el Colegio de Graduados Sociales". ■

Estación de penitencia de la Hermandad de Los Estudiantes

Una Semana Santa más, la Hermandad de Los Estudiantes ha realizado con éxito su Estación de Penitencia, el acto central del año litúrgico de dicha cofradía. Uno de los titulares de la hermandad es Nuestra Señora del Valle, patrona de nuestro Colegio, por ello, la corporación acude invitada por la Junta de Gobierno de la Hermandad a acompañar a la imagen en su itinerario por las calles de la ciudad.

De este modo, la presidenta, la secretaria y el vocal de Junta de Gobierno Juan B. Labrador Martínez acompañaron a la Virgen. ■

Exaltación de Nuestra Señora del Valle

Como ya viene siendo tradicional, la Hermandad de los Estudiantes realizó el pasado 2 de febrero la Exaltación de Ntra. Sra. del Valle, patrona de nuestro Colegio. Un acto al que está invitado nuestra institución en cuya representación asistieron la presidenta y la secretaria. En esta ocasión, dicha exaltación fue realizada por el hermano de la cofradía Juan Antonio Riquelme García. ■

Medallas de la Ciudad

Un año más, el Ayuntamiento de Huelva ha organizado los actos en honor del patrón San Sebastián. Entre ellos, se encontraba la entrega de distinciones a personalidades o entidades de Huelva. Un acto al que asistieron la secretaria de nuestro Colegio y el colegiado Miguel Ángel Navarro Vázquez.

En palabras del alcalde, este potencial queda reflejado en las personas y entidades homenajeadas en este Día de Huelva, con "unas medallas que vienen a demostrar de lo que Huelva es capaz cuando tiene la generosidad, la creatividad y el talento de la artista Pilar Barroso; la entrega y nobleza de Manolo Zambrano, el valor de superación y la lucha incansable de la Asociación Autismo Huelva 'Ánsares' por romper barreras; o la contribución de Miguel Palacios al desarrollo económico de nuestra ciudad, con su constante implicación en el progreso de Huelva. También el inconformismo y el afán de emprender de BARECA y la Asociación Provincial de Hostelería, que han estado al lado del Ayuntamiento en el ejercicio de la Capitalidad Gastronómica y en el desafío que asumimos a partir de ahora para seguir creciendo desde esta fortaleza. Y la implicación de Hispanidad Radio en la difusión de los eventos de la ciudad, su día a día, y el fomento de la participación ciudadana; el arraigo que tiene la Virgen de Los Dolores en su barrio de Las Colonias y en el corazón de la ciudad; y el amor por Huelva y la preservación de su legado flamenco de nuestro nuevo Hijo Adoptivo, Eduardo Hernández Garrocho". ■

MOVIMIENTO COLEGIAL

Altas colegiales

Colegiado ejerciente

Colegiado 623

Juan Carlos Molíns Benítez

Dirección:
C/ Carpa, 39. Ático B - Punta Umbría

Bajas colegiales

Colegiado ejerciente

Colegiado 107

Luis Rodríguez-Thorices Arroyo

Localidad: Moguer

Día Europeo de la Mediación

El pasado 21 de enero se celebró el Día Europeo de la Mediación, pero la organización de los actos se adelantó al día 18 del mismo mes. Para ello, se programaron varias actividades encaminadas a orientar a la ciudadanía sobre el proceso e impulsar la mediación en la ciudad y en la provincia. El Ilustre Colegio de Graduado Sociales, como miembro del Grupo de Mediación Huelva, ha estado presente y participado en los distintos actos. La presidenta, Mª Isabel González Benítez; la vocal de Junta de Gobierno Mª Dolores Martínez Suárez; y el colegiado Diego Luis Sánchez Orellana, fueron los encargados de representar al Colegio en la programación con motivo de este día.

La valoración que se realiza sobre este día es muy positiva, pero sobre todo, se destaca el interés de los usuarios que fueron informados, así como a los operadores jurídicos, a los cuales se fue visitando en sus puestos de trabajo, informándoles y dejándoles información, así como material promocional. Una de las acciones consistía en tres mesas informativas para orientar a la ciudadanía sobre el proceso de mediación, que se instalaron en el Palacio de Justicia situado en Alameda Sundheim, la sede judicial de los juzgados de Primera Instancia que está en Alameda Sundheim y la sede judicial del juzgado de lo Social en calle Vázquez López.

Además, durante esta jornada se dio a conocer todo lo realizado por el Grupo Mediación Huelva, como el trabajo que se realiza en el Punto de Información de la Mediación (PIMed); la Guía de recursos, realizada en 2016 e impulsada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales; o la creación del registro de Mediación al que los onubenses pueden acceder para consultar el listado de profesionales capacitados para la gestión de conflictos, al que pueden recurrir en caso de precisar una mediación. ■

Agenda del Grupo de Mediación Huelva

Desde que se constituyó el Grupo Mediación Huelva se ha establecido una serie de reuniones periódicas para analizar las actuaciones a llevar a cabo o las ya realizadas para concienciar a la ciudadanía sobre el uso de los recursos disponibles para elegir la mediación como opción para la resolución de los conflictos frente a la vía judicial.

En este sentido, en estos últimos meses se han realizado varias reuniones a las que el Colegio de Graduados Sociales ha asistido representado por la vocal de Junta de Gobierno, Mª Dolores Martínez Suárez, y el colegiado Diego Luis Sánchez Orellana, como miembro del Grupo de Mediación Huelva.

La primera de ellas tuvo lugar el pasado 15 de enero, como encuentro previo a la organización de las actividades del Día Europeo de la Mediación, en las que se debía determinar las actuaciones del Grupo Mediación Huelva y establecer que entidad realizará las convocatorias del Grupo.

El siguiente encuentro tuvo lugar el 16 de febrero, el grupo volvió a encontrarse en el salón de plenos de la Delegación de Salud, en Huelva capital, con el objetivo de analizar el desarrollo de la programación con motivo del Día Europeo de la Mediación, de la que realizó una valoración muy positiva de lo realizado, destacando el interés de personas usuarias, que fueron informadas en los aledaños de las tres sedes judiciales donde se informaba a quien accedía.

En la siguiente reunión, que tuvo lugar el 1 de marzo, los grupos debían llevar ideas para elaborar un vídeo que sea representativo de la mediación. Los participantes debían aportar ideas sobre un conflicto relacionado con Huelva y que pudiera ser afrontado desde la mediación. Tras escuchar todas las ideas, se seleccionará una con la que realizar el audiovisual.

Por otro lado, en dicha reunión se aportaron ideas para explicar y difundir la mediación en los distintos colectivos, asociaciones de vecinos, centros de enseñanza, comunidades de vecinos, empresas, colectivos, etc. ■

Pilar Catalayud,
Presidenta Fundación Mediara.

"Una Justicia Moderna requiere, además de medios tecnológicos, que se ofrezcan todas las opciones, como la mediación"

La Fundación Mediara lleva desde 2009 con el propósito de que la mediación sea una alternativa para la resolución de los conflictos. Suponemos, que sentirá satisfacción al ver que la mediación cada vez tiene más fuerza entre los ciudadanos.

En primer lugar, quería matizar que la Fundación, y con ella todos sus Patronos, no consideran la Mediación como una alternativa, sino como una forma de resolución de conflictos diferente a las resoluciones judiciales, pero al mismo nivel que ella. Teniendo claro que existen conflictos que no pueden resolverse por Mediación. Dicho esto, es cierto que poco a poco hay un mayor conocimiento de esta herramienta, no solo entre la ciudadanía, sino también entre los operadores jurídicos, pero el avance es lento y todavía queda mucho camino por recorrer. No podemos olvidar que tenemos una cultura de la judicialización y los cambios de este tipo requieren un trabajo de años empezando con los más pequeños, con las nuevas generaciones. Lo estamos comprobando más que nunca en estos días.

No obstante, es cierto el impulso que se está dando, y fundamentalmente, gracias al apoyo que la Fundación Mediara tiene de todos los mediadores, asociaciones y colectivos que la apoyan y caminan junto con ella, a los que hay que agradecer realmente el esfuerzo y el cambio.

La gran mayoría de los conflictos no son conflictos jurídicos que requieran una respuesta técnico-jurídica, de ahí la dificultad que tienen los jueces muchas veces. Ellos saben que nunca podrán dar una respuesta satisfactoria ni técnica a la cuestión planteada.

Por otra parte, es muy importante la calidad de los profesionales que desempeñen la mediación. Se ha producido un boom y un descontrol que hay que reconducir. La Mediación es algo muy difícil y muy serio, no cualquier persona con una mínima formación on-line puede desempeñar cómo debe hacerse una mediación. No todos podemos ser mediadores y no todos los que facilitan el acercamiento del conflicto hacen Mediación. Creo que todo esto contribuye también a la falta de confianza y la dificultad de implantación. También es importante que se invierta dinero en la misma y haya partidas presupuestarias para conseguir su implantación.

Para el que aún no lo sepa, ¿qué ventajas tiene la mediación frente a otros sistemas?

Creo que el más importante es una mayor satisfacción personal en la resolución del conflicto. Es cierto que requiere un mayor esfuerzo para las partes, pero es evidente y así lo ponen de manifiesto quienes lo han utilizado, que resuelve el conflicto de forma definitiva incluso restaurando relaciones rotas.

No cabe duda, pues con poco se consigue, que es mucho más rápida que la respuesta dada por los tribunales y que permite 'hablar'. Es frustrante la imposibilidad que manifiestan las partes en un proceso judicial de poder trasladar al tribunal la versión de lo sucedido y no deja de ser un tercero el que valorará lo que allí se cuenta, teniendo sus criterios, sus propias vivencias, convicciones, pues no podemos olvidar que los jueces son personas.

Ahora bien, no es gratuita, como no lo es el desempeño de cualquier otra actividad. Tenemos que tener claro que los mediadores tienen que cobrar por su trabajo, como cobra un juez, un árbitro, un conciliador, un perito, un psicólogo, etc. Eso no quiere decir que no se tengan que arbitrar mecanismos para aquellos que, careciendo de medios económicos, tengan la posibilidad de poder acudir a Mediación para resolver su conflicto y esa sea abonada.

Sorprende que, actualmente, en algunos ámbitos y CC.AA. se hable de una gratuidad de la mediación en los procesos de familia en los que intervienen menores. ¿Un divorcio o una separación con tres hijos menores en los que sus progenitores cuentan con ingresos anuales superiores a los 60.000 € por el simple hecho de existir menores tiene que ser gratuita o abonada por una administración? ¿Debe ser determinante para la gratuidad el simple hecho de intervenir un menor?...

En todo caso podemos decir que la Mediación es mucho menos costosa, tanto para

nistraciones como para la ciudadanía, que lo que supone el gasto de los tribunales, pero para ello hay que empezar a utilizarla. Lógicamente en esto momentos el desconocimiento hace que no se utilice y por eso parece que el coste es mayor a nivel de las administraciones. "Invertir en Mediación es ahorrar en Tribunales y también en salud".

Usted en otra entrevista definió que "La mediación no lo puede ni lo debe solucionar todo, pero es la mejor forma". ¿Esto ayudaría a descongestionar las sedes judiciales, o realmente no es esa la idea?

La Mediación no tiene como finalidad la descongestión de los juzgados. La Mediación ofrece a la ciudadanía otra forma de resolver sus conflictos para que libremente escoja la que mejor le convenga y más se ajuste a sus necesidades, libremente y sin perder nunca la posibilidad de acudir a los tribunales.

Todo el día nos estamos quejando de la lentitud y del atasco que existe en los tribunales y cuando se nos ofrece la posibilidad, real y efectiva, de utilizar otras vías, ni siquiera intentamos informarnos y probar, simplemente la obviamos o la descalificamos. Hay que ser moderno no sólo para utilizar las nuevas tecnologías, divulgar permanentemente imágenes, ir a la moda enseñando la ropa interior, hacer "botellona", etc. Una justicia moderna requiere, además de medios tecnológicos, que se ofrezcan todas las opciones. Y eso estamos trabajando no sólo la Fundación sino las entidades que informan, pero la verdad es que se mueve lentamente.

Creo que los medios de comunicación podrían ayudar a cambiar esta cultura y difundir mucho más estas formas de solución de conflictos. Todos los días en la radio escucho en un programa que hay una personas que informarán durante un tiempo para aquellos que tienen una serie de problemas en sus viviendas, si pueden denunciar, dónde, etc, no dice cuál es la mejor forma de resolver ese problema, sí deben hablar con sus vecinos antes de acudir a los tribunales. ¿Qué le parecería si usted se clava una espina en un dedo y va directamente al quirófano para que le corten el dedo y así resolver el problema? ¿No sería preferible que intentaran sacarle la espina y si no fuera posible y hay infección le derivaran a un médico o cirujano que rajara y extrajera? ¿O si tiene un dolor abdominal en vez de ir al médico de familia o general directamente lo meten en una lista para quitarle el apéndice en un quirófano? Seguramente se quitaba el problema o no, pero lo normal es ver cuál es el tratamiento adecuado a su dolencia.

Uno de los objetivos de la Fundación era la formación misma de los jueces en temas de mediación. ¿En qué punto nos encontramos en la actualidad?

La Fundación no ha tenido como objetivo formar a los jueces en Mediación sino contribuir junto con el Consejo General del Poder Judicial a difundir entre los órganos judiciales el conocimiento de esta herramienta para que puedan derivar a la sesión informativa previa al proceso de mediación. Tal y como dice el magistrado José Luis Utrera "La Ley 5/2012, de mediación en asuntos civiles y mercantiles generalizó la introducción de la mediación en el sistema legal como una de las formas de resolución de los litigios. Desde la publicación de esa norma cambia el modelo por el que se venía haciendo efectivo el derecho fundamental a la tutela judicial que consagra el artículo 24 de nuestra Constitución. Frente al sistema anterior, en el que el proceso adversarial o confrontativo finalizado con una sentencia impositiva era el instrumento casi exclusivo mediante el que se concretaba ese derecho constitucional, ahora el legislador considera que el proceso judicial contradictorio ha de quedar como último recurso, debiéndose intentar, con anterioridad, soluciones de autocomposición por medio de la negociación y, sobre todo, de la mediación. Se concibe así la mediación como una institución jurídica que se inserta en la legislación procesal, concretándose en los artículos 414 y 440 de la LEC las obligaciones más importantes que el sistema judicial asume respecto a la denominada mediación intrajudicial o intraprocesal. Ambos preceptos señalan de forma clara que el papel de jueces y LAJ en la introducción de la mediación dentro del proceso ha de ser el de informar a las partes de esta nueva metodología de resolución de conflictos, de tal manera que los justiciables, con un adecuado conocimiento de ambos métodos, puedan optar entre la autocomposición de su conflicto (negociación o mediación) o la resolución por el juez (heterocomposicion impositiva).

Nuestro trabajo es contribuir al conocimiento de esta situación en los tribunales y poner a disposición de los órganos judiciales los medios para que puedan dar cumplimiento a lo establecido en la ley, de aquí la puesta en marcha de los PIMed.

Una de las acciones más recientes sobre mediación ha sido los PIMed y la creación de distintos grupos de Mediación, en su opinión, ¿cómo valora su puesta en marcha?

La gran parte de asociaciones de mediación y colegios profesionales que tienen áreas de mediación están adheridas a los distintos PIMed existentes en Andalucía. En las capitales y en distintas ciudades tales como Algeciras, San Roque, Fuengirola, Andújar, El Ejido, etc., pueden acudir a informarse.

La valoración es muy positiva. Se ha conseguido introducir en las sedes judiciales la palabra mediación, a través de los espacios dedicados a la información de la mediación, lo que ya es muchísimo. Hemos elaborado una campaña informativa a través de folletos, dípticos, cuyo lema es "EL JUICIO NO ES TU ÚNICA OPCIÓN. CONOCE LA MEDIACIÓN". Los PIMed ya son conocidos a nivel nacional, pues es la única Comunidad Autónoma que ha puesto en marcha este modelo de puntos de información, y donde se visualiza al mediador como un profesional.

De entre todos los operadores jurídicos que dependen de la Mediación, ¿cómo cree que va a repercutir en el colectivo de Graduados Sociales? Dado que nuestra labor se desempeña en los juzgados de lo Social, ¿considera que habrá una predisposición o, dicho de otro modo, se decantará por elegir esta herramienta, frente a las ya existentes a la hora de solucionar los problemas en el ámbito laboral?

El colectivo de Graduados Sociales tiene una gran oportunidad de realizar su labor más allá de la cotidianeidad, puesto que al ofrecer la posibilidad de mediar en un conflicto, las partes deben saber que es un plus en la labor que realizáis en los juzgados. Estáis haciendo un trabajo considerable en este sentido, y debe ser valorado por vuestros colegiados y por las personas a las que atendéis.

Pero también, desde vuestro colectivo, tenéis que potenciar e impulsar y aconsejar a vuestros clientes que la mediación es una buena opción antes de ir al juzgado. Sois un elemento clave no sólo como entidad adherida al PIMed Huelva en la divulgación dentro del juzgado, sino también como transformadores de la realidad a través de la información constante entre vuestros clientes.

A partir de ahora, ¿cuáles son los próximos pasos a dar?

La mayoría de las veces, persistir en el trabajo que se hace día a día, revisar de forma continuada y corregir aquello que debe ser corregido, es la manera más efectiva de trabajar. Continuaremos con la línea de divulgar otras formas de resolución de conflictos entre la ciudadanía, complementando lo realizado hasta ahora, impulsando proyectos en distintos ámbitos hasta que la mediación sea conocida por toda la ciudadanía. Otra cosa será que voluntariamente deseen resolver sus conflictos de esta forma… pero al menos, tendrán información y poder de decisión. Y eso es lo fundamental. ■

Agenda colegial:

ENERO

9 de enero Celebración de Junta de Gobierno ordinaria.

12 de enero Sesión Informativa sobre Cambios Normativos en la confección y presentación del modelo 190-2017 y otras declaraciones informativas.

15 de enero Reunión del Grupo de Mediación de Huelva. Asiste la vocal de Junta de Gobierno Mª Dolores Martínez Suárez.

16 de enero PIMed, asistencia de nuestro Colegio.

18 de enero Asistencia de la presidenta, vocal de Junta de Gobierno Mª Dolores Martínez Suárez y el colegiado Diego Luis Sánchez Orellana a los actos del Día de la Mediación.

20 de enero La secretaria y el colegiado Miguel Ángel Navarro Vázquez asisten al Acto de Entrega de Medallas con Motivo de la Festividad del Patrón de Huelva, San Sebastián.

FEBRERO

2 de febrero La presidenta y la secretaria asisten a la Exaltación de Ntra. Sra. del Valle, patrona de nuestro Colegio.

5 de febrero PIMed asistencia de nuestro Colegio.

8 de febrero La presidenta mantiene reunión de trabajo con la Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la UHU.

13 de febrero Celebración de Junta de Gobierno.

16 de febrero La vocal de Junta de Gobierno Mª Dolores Martínez Suárez y el colegiado Diego Luis Sánchez Orellana asisten a la reunión del Grupo de Mediación de Huelva.

20 de febrero PIMed asistencia de nuestro Colegio.

20 de febrero Jornada 'Reforma para el Empleo: Pymes y Autónomos' a cargo del secretario de Estado de empleo, Excmo. Sr. D. Juan Pablo Riesgo Figuerola-Ferreti. Organizada por nuestro Colegio junto con la Facultad de Ciencias del Trabajo de UHU.

23 de febrero La presidenta asiste en Madrid al Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.

MARZO

1 de marzo Reunión del Grupo de Mediación de Huelva.

2 de marzo La presidenta asiste al Acto Conmemorativo del Día de la Universidad.

7 de marzo Firma del Convenio de Colaboración con la agencia de viajes Punto Viajes.

13 de marzo La presidenta asiste al desayuno-coloquio 'El puerto de Huelva y la creación de oportunidades profesionales para jóvenes' organizado por el Grupo Joly, con la intervención de la rectora de la UHU, presidente del Puerto de Huelva y presidente de Huelva Port.

13 de marzo Celebración de Junta de Gobierno ordinaria.

14 de marzo PIMed, asistencia de nuestro Colegio.

27 de marzo La presidenta, secretaria y el vocal de Junta de Gobierno Juan B. Labrador Martínez participan en la estación de la Hermandad de Los Estudiantes.

Joaquín Galán Pérez, premio Justicia Social Andaluza

Los graduados sociales andaluces han concedido a Joaquín Galán Pérez el premio 'Justicia Social Andaluza', en reconocimiento a su trayectoria como primer consejero de Trabajo, Industria y Seguridad Social de la Junta de Andalucía y destacado profesional en el ámbito del Derecho y la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

En una ceremonia celebrada en la sede de la delegación territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, bajo la presidencia de la consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, María Jesús Montero, se ha hecho entrega de este galardón, acordado en la última reunión del pleno del Consejo Andaluz de Colegios de Graduados Sociales, en representación de los más de nueve mil colegiados de nuestra comunidad.

El premio se concede "en reconocimiento a los méritos y circunstancias que concurren en su persona y que durante su dilatada vida profesional y pública ha llevado a cabo en favor de Andalucía y por la Justicia Social", según el acta de concesión. Los operadores jurídicos del ámbito Social y Laboral premian así a quien fue el primer consejero de Trabajo, Industria y Seguridad Social de la Junta de Andalucía. Joaquín Galán Pérez ha sido miembro de las Comisiones Generales de Comunidades Autónomas, miembro de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y de la Asociación Española de Administración Pública.

El presidente del Consejo de

El premio se concede "en reconocimiento a los méritos y circunstancias que concurren en su persona y que durante su dilatada vida profesional y pública ha llevado a cabo en favor de Andalucía y por la Justicia Social"

Graduados Sociales, José Blas Fernández Sánchez, ha destacado la figura del premiado "ya que su trayectoria, tanto profesional como institucional, ha estado proyectada y volcada en beneficio de la Justicia Social".

Han asistido a la ceremonia, junto a una nutrida representación de los graduados sociales andaluces, el presidente del Consejo Económico y Social, Ángel Javier Gallego; el defensor del Pueblo de Andalucía, Jesús Maeztu; los presidentes de los colegios de Almería, Málaga y Sevilla; y el rector de la Universidad Pablo de Olavide, Vicente G. Guzmán. ■

"Su trayectoria, tanto profesional como institucional, ha estado proyectada y volcada en beneficio de la Justicia Social"

XVI Jornadas de Trabajo y Seguridad Social en Almería

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería ha organizado un año más las Jornadas de Trabajo y Seguridad Social, esta decimosexta edición se ha llevado a cabo los días 22 y 23 de marzo en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Aguadulce, perteneciente a la Cámara de Comercio, Industria, Navegación y Servicios de Almería. Las Jornadas dieron comienzo con las intervenciones de la presidenta del colegio, María del Mar Ayala Andújar; el segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, José Juan Rodríguez; el vicepresidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Francisco Rodríguez Nóvez; la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, Gracia Fernández; y el presidente de la Audiencia Nacional, Antonio José Ramón Navarro Miranda. Este último realizó una conferencia que versó sobre 'El delito de insolvencia punible'.

Con un aforo de asistencia de 240 personas, los operadores jurídicos venidos de diversas partes de España acudieron a las conferencias de la magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo, María Luisa Segoviano Astaburoaga, que versó sobre 'El control judicial en las causas de despidos colectivos e individuales'; del magistrado de la Sala Social del Tribunal Supremo, Sebastián Moralo Gallego, que habló sobre 'La unidad del vínculo en el encadenamiento de contratos eventuales. Criterios jurisprudenciales'; de la presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Garbiñe Biurrun Mancisidor, que pronunció sus criterios técnicos sobre 'Mujer y Trabajo, Un espacio difícil para la igualdad. Puntos crítico'; del presidente de la Sala Social del Tribunal de Justicia de las Islas Baleares, Antonio Oliver Reus, que dio la conferencia sobre 'Cuestiones de interés y reciente jurisprudencia en materia de accidentes de trabajo y enfermedad profesional' y por último, la conferencia por parte del magistrado del Tribunal Constitucional, Fernando Valdés Dal-Ré, que expresó los elementos jurisprudenciales nacionales y europeos recaídos sobre la "video vigilancia y utilización de Internet por el trabajador'.

Han sido unas jornadas, que bien podrían tildarse de ''insuperables'' por la organización. ■

Jornada en Granada sobre el nuevo reglamento de Protección de Datos

El próximo 25 de mayo entra en vigor el Reglamento Europeo de Protección de Datos y está previsto que también lo haga la nueva Ley sobre LOPD.

Esta normativa obligará a todas las empresas, organizaciones, administraciones, particulares… a una actualización previa, puesto que:

- Se endurecen las sanciones.
- Se aplicará el Principio de Responsabilidad Activa.
- Se refuerza la exigencia del consentimiento.
- Se realizará un tratamiento de datos con riesgo.
- Será obligatorio tener un Delegado de Protección de Datos.

El Colegio de Graduados Sociales de Granada ha realizado una sesión formativa, avance de una serie de talleres que se están organizando, en la que se contó con el presidente del Colegio, Esteban Sánchez y con Joaquín García, delegado en Protección de Datos, Ingeniero Informático, consultor en Privacidad y director de Nexolan Consultores, que con gran habilidad y conocimiento de la materia, desarrolló tanto los aspectos normativos del reglamento, como los técnicos del procedimiento, ante el colectivo asistente. ■

Alumnos en prácticas para los despachos en Málaga

Los despachos malagueños podrán solicitar alumnos de la FEST para realizar prácticas tanto curriculares como extracurriculares y acogerse a este programa que también cuenta con otras ventajas como la formación específica con acceso o Títulos Propios de la UMA, Másters, Formación bonificable y una Oficina de Colocación.

Ahora es el mejor momento para crecer y reciclarse gracias al convenio de colaboración que este colegio ha firmado con la Oficina de Empresas de la Universidad de Málaga y que además contempla el acceso a los laboratorios y la investigación empresarial, así como el alquiler de espacios.

En definitiva la mejor oportunidad para Graduados Sociales y alumnos de la carrera de Estudios Sociales y del Trabajo para enseñar y aprender juntos una profesión con un presente muy activo y un futuro prometedor. ■

El Colegio de Cádiz realiza la jornada 'Situaciones actuales del Derecho Socio-Laboral'

Tal y como estaba anunciada, el pasado día 12 de marzo y en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Cádiz, se llevó a cabo la jornada sobre Derecho del Trabajo que resumía los seis años de la actual reforma laboral y que en una solemne apertura por parte del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Lorenzo del Río Fernández y acompañado del presidente del colegio gaditano, José Blas Fernández Sánchez, se puso de manifiesto las consecuencias de esta reforma laboral que para unos ha sido controvertida y para otros ha sacado adelante el difícil mercado laboral en el que se encontraba Andalucía y especialmente Cádiz. Tanto Lorenzo del Río como José Blas Fernández hicieron hincapié, en sus intervenciones, de la necesidad de reciclar a los profesionales del Derecho y, en especial, a los laboralistas para que con su formación jurídica pudiesen aplicar esta reforma en beneficio del mundo socio-laboral.

Las cuatro ponencias que se desarrollaron la llevaron a cabo los Magistrados del Tribunal Supremo, Sebastián Moralo Gallego y Mª Luisa Segoviano Astaburuaga, pertenecientes a la Sala IV, quienes trataron sobre 'Sucesión de Empresa, Subcontrata y Cesión Ilegal de Trabajadores' y 'Control del Trabajador a través de las nuevas tecnologías (correo electrónico, video-vigilancia, GPS, etc.)', y tras el almuerzo de convivencia, la magistrada de la Sala de lo Social de Sevilla del Tribunal Superior Justicia de Andalucía, Mª Begoña Rodríguez Álvarez, presidenta de la Sala y Ana Mª Orellana Cano, trataron sobre 'El recargo de prestaciones por infracción de medidas de seguridad. Cuestiones atinentes a caducidad, prescripción, fecha de efectos y 'Problemática actual del despido colectivo en España y en Europa'.

La asistencia a dicha jornada ascendió a un centenar de colegiados y personas del mundo socio-laboral, entre los que se encontraban miembros de la Inspección de Trabajo, encabezados por su jefe provincial, magistrados de los Juzgados de lo Social de la provincia, letrados de la Administración de Justicia e igualmente, se encontraba también entre los asistentes la vicepresidenta de Asnala (Asociación Nacional de Laboralistas), Cinta Vivancos, asociación que aglutinan a abogados y Graduados Sociales y que guarda una relación exquisita y puntual con nuestro colectivo. Por parte de los asistentes y ponentes se puso de manifiesto el éxito de la jornada y lo acertado de las ponencias, pues entre debates y opiniones puntuales, se dejó claro el reciclaje profesional al que debemos someternos los que están en esta parcela del trabajo. ■

Córdoba recibe una medalla de 'Prever 2017'

Los pasados días 2 y 3 de marzo, se celebró en Córdoba, la XIX Edición de los Premios Nacionales e Internacionales de Prevención 'Prever 2017', organizados por el Consejo General de Relaciones y Ciencias del Trabajo. El día 2, se le hizo entrega en el transcurso de la jornada, de la Medalla de Oro, con distintivo rojo, a la presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Córdoba, Araceli Raez Pérez , en representación de este colegio. ■

Vídeo corporativo de los Graduados Sociales

El Consejo General ha realizado un vídeo corporativo con dos versiones, una dirigida a la sociedad en general, y la otra, a los jóvenes que dudan sobre qué estudios realizar en la Universidad. Un material que pretende fomentar la curiosidad por nuestra profesión.

El video está diseñado desde la óptica de generar sentimientos, de hacer reflexionar al espectador sobre la importancia que tienen los Graduados Sociales en la evolución de la sociedad y más concretamente en las Relaciones Laborales. ■

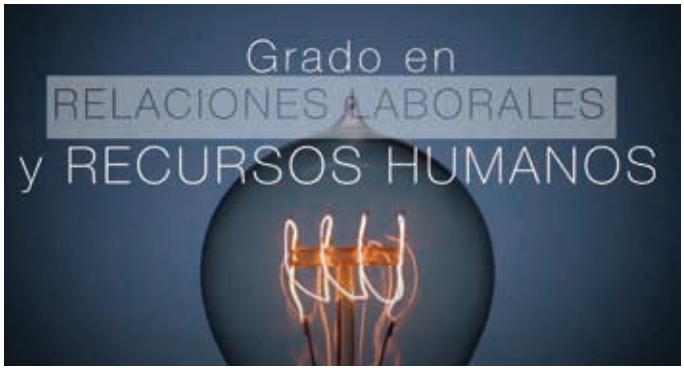

Convenio con Mapfre

El Consejo General de Graduados Sociales de España ha suscrito un acuerdo de colaboración con Mapfre, la compañía aseguradora de referencia en España. Este acuerdo tiene por objetivo varias acciones, entre las cuales destacamos la propuesta de interesantes productos aseguradores, como son los de convenios de accidentes y vida, salud y baja laboral, gama de productos multirriesgo para pymes y autónomos y gama de seguros para particulares (Autos y Hogar, entre otros). Además, para aquellos Colegiados que quieran actuar como Mediadores de Seguros en la figura de Agente Exclusivo, Mapfre pondrá a disposición de los mismos los programas y soporte necesario a través su Red Territorial.

Javier San Martín, presidente del Consejo General, y Raúl Costilla Prieto, director general adjunto Comercial y de Canales de Distribución de Mapfre España manifestaron su satisfacción por suscribir este acuerdo, que ambas partes consideran de mutuo beneficio, tanto por la gama de productos que se tendrá, como por la posible actividad de mediación, una opción que invitamos a nuestro colectivo que valore para incorporarla en sus despachos profesionales. A lo largo de sucesivas comunicaciones mantendremos informados a los Colegiados de las ventajas que proporciona la firma de este acuerdo de manera más detallada. ■

Acuerdo con Quirón Prevención

El Consejo General de Graduados Sociales en el año 2017 comenzó una estrecha relación con el grupo Quirónsalud suscribiendo un acuerdo de colaboración que se ha ampliado con su firma Quirónprevención, un campo estrechamente relacionado con nuestra actividad profesional. Esta relación proporcionará a los Graduados Sociales herramientas y servicios que podrán ofertar a sus clientes con la garantía de una empresa de prestigio, pues sabemos que de acuerdo con la legislación vigente, cualquier empresa que tenga al menos un trabajador por cuenta ajena o asalariado, y con independencia del sector de actividad, debe cumplir la normativa sobre Prevención de Riesgos Laborales, constituida por la Ley 31/1995. Quirónprevención, es la empresa líder en el sector de la seguridad y salud laboral a nivel nacional e internacional. Nace de la unión de Premap, Fraterprevención, MC Prevención y Unipresalud y actualmente cuenta con más de 5.700 profesionales que cuidan de 190 mil empresas y 4 millones de trabajadores. En España cuenta con cerca de 300 centros para dar cobertura a todas las provincias y principales ciudades. ■

Iván Garrido Pulido
Colegiado no ejerciente

"Para reivindicar el papel del Graduado Social debemos primero creérnoslo nosotros mismos"

Iván Garrido Pulido es otro de nuestros Graduados Sociales de Huelva capital, pero por avatares de la vida no ha podido ejercer. No obstante, es un luchador nato de la profesión y de los derechos y del papel que debe jugar nuestro colectivo en la sociedad y en la jurisprudencia. Pero, a pesar de que se dedica a otras tareas, no descarta en un futuro próximo poder dedicarse a la defensa y gestión de los trabajadores, desde la parte más relacionada con la judicatura.

Para Garrido "siempre me ha gustado todo lo relacionado con la empresa, el ejercicio profesional y las personas, así que cuando finalicé mis estudios de Bachillerato, me planteé varias opciones, pero me decanté por Graduado Social. Disfruté mucho. Luego hice el Máster de prevención de Riesgos Laborales, pero como no me llamó especialmente atención, hice el máster de Recursos Humanos y me encantó".

Como apasionado del mundo laboral entiende que al Graduado Social le quedan aún muchas metas por alcanzar. "No somos conscientes ni nosotros mismos de la importancia que tiene el Graduado Social. Se han conseguido muchos objetivos, pero en la concienciación de la sociedad hay que seguir trabajando. Pero claro, primero nos lo tenemos que creer nosotros", explica Iván Garrido.

"Con la comisión de Colegiados no Ejercientes, no se trata de realizar competencia desleal, sino que todos de la mano luchemos por el mismo objetivo y el beneficio social"

Aunque es no ejerciente, es un defensor del papel del Graduado Social, de hecho, junto a otros compañeros han propiciado la creación de la Comisión de Colegiados No ejercientes: "Cuando yo me colegié, por Estatutos, existía el vocal no ejerciente en la Junta de Gobierno" (la Ley de Colegios Profesionales de Andalucía decidió suprimir esta figura de las Juntas de Gobierno). Garrido añade que el principal problema es que hay colegiados que no ven de la misma manera al ejerciente que al no ejerciente. Por ello coincidimos un grupo de personas que le planteamos a la actual presidenta estar presentes de alguna manera. Agradecemos a la presidenta la creación de la comisión, pero hace falta un cambio por completo y debemos tener una representación mayor, no sabemos con qué fórmula, sobre todo, cuando el número de colegiados ejercientes y no ejercientes es muy similar. No se trata de realizar competencia desleal, sino que todos de la mano luchemos por el mismo objetivo y el beneficio social".

En cuanto a la labor del Colegio asegura que se está realizando un gran trabajo, tanto para la defensa de la profesión como a la formación continua que se facilita a los Colegiados, pero comenta Garrido que "se podría apostar por otras fórmulas en cuanto a la formación, ahora que tenemos a las nuevas tecnologías de nuestra mano para fomentar aún más las posibilidades de formación de todos los colegiados, ya que eso repercute enormemente en el servicio al ciudadano". ■

Alájar

naturaleza espiritual

Alájar es uno de los lugares más bonitos de la provincia de Huelva. Entre otras cosas por su famosa Peña. No en vano los musulmanes llamaron a este municipio con este término que significa 'piedra', en honor de La Peña. Asentada en el Parque Natural de Sierra de Aracena y Picos de Aroche, muchas culturas desde el Neolítico han escogido este lugar como sitio de su morada, es más, en el siglo V parece que San Víctor y el humanista y bibliotecario Benito Arias Montano vivieron en estas tierras, además de que hay bastante acuerdo en la presencia constante de eremitas y anacoretas debido a la enorme belleza de sus paisajes y el halo de espiritualidad que se respira entre sus muros.

La presencia de estas civilizaciones ha dejado huellas visibles en el municipio. Una de los fundamentales es la propia Peña, además de que en sí misma es un monumento natural, en ella se encuentran varios de los hitos más importantes, como la iglesia dedicada a la Reina de los Ángeles de la Peña, que data del siglo XVI, la espadaña-campanario neoclásico, el arco renacentista, la cueva 'Sillita del Rey' con pila bautismal paleocristiana y otras cuevas y abrigos con restos arqueológicos aún por estudiar.

En el núcleo urbano, de estilo mozárabe, se ubica la iglesia San Marcos, que se construyó a finales del siglo XVI y fue ampliada a finales del XVII. Parece ser que el panel de azulejos dedicado a San Marcos tiene relación con este hecho.

La torre, acabada con posterioridad, compuesta por tres cuerpos y rematada con un pináculo, está situada junto a la fachada barroca y se considera la torre más alta de la provincia de Huelva.

Alájar es uno de los pueblos de la comarca que mejor ha conservado su caserío tradicional. Esto le valió la declaración de Conjunto Histórico Artístico en 1982. Posee casas de los siglos XVI, XVII y XVIII repartidas por los alrededores de la Iglesia de San Marcos, sus calles empedradas, estrechas e irregulares hacen que sea considerada la parte más antigua de la villa. Allí

puede observarse el uso de madera de castaño para los alzados, muros de tapial o los famosos llanos o llanitos en las entradas de algunas casas, que son dibujos realizados con trocitos de piedras blancas y negras, que en muchas ocasiones continúan en el interior de las viviendas, y que hacían más fácil el trasiego de las caballerías a los establos situados en el corral, por lo general al fondo de las casas. ■

TEATRO

LA CELESTINA

La tragicomedia de Atalaya ha cosechado un gran éxito en las numerosas ciudades en las que se ha representado. La Celestina se escribe durante el reinado de los Reyes Católicos.
1 de junio
Gran Teatro de Huelva. Huelva.

MÚSICA / CONCIERTOS

PABLO LÓPEZ

El cantante Pablo López actuará el próximo 17 de agosto en el Foro Iberoamericano. Así, el cantante malagueño regresa a los escenarios presentando 'Camino, fuego y libertad', su último trabajo discográfico. "Con este disco he revuelto todo, mi vida, mis historias, incluso, mi casa", ha afirmado el artista. El concierto de Pablo López forma parte de la programación que la Diputación Provincial de Huelva pone en marcha para la temporada estival en el Foro Iberoamericano
17 de agosto.
Foro Iberoamericano de La Rábida. Huelva.

PASTORA SOLER

La cantante Pastora Soler vuelve por fin, a los escenarios. Tras dos años de retiro personal en los que la artista ha cumplido su sueño de ser madre, Pastora Soler ha decidido continuar con su exitosa carrera profesional.
La artista sevillana ha presentado su nuevo disco 'La Calma', que ha sido producido por Pablo Cebrián. En él, Pastora ha mimado cada canción, cada nota, cada detalle para que el público que la está esperando reciba lo mejor de ella.
10 de agosto.
Foro Iberoamericano de La Rábida. Huelva.

MANOLO GARCÍA, EN HUELVA

El cantautor emprende una gira que lo llevará por los teatros de varias ciudades españolas entre abril y julio de 2018.
7 de julio.
Foro Iberoamericano de La Rábida.

EL BARRIO, EN PUNTA UMBRÍA

José Luis Figuereo se mete en la piel de un viejo sastre de corazones para contarnos nuevas historias a través de sus canciones.
20 de julio.
Polideportivo Antonio Gil Hernández. Punta Umbría.

14 y 15 de junio 2018
Ateneo de Madrid
C/ Prado nº 21 (28014 Madrid)

Igualdad

Derecho irrenunciable en el siglo XXI

CONSEJO GENERAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ESPAÑA

FUNDACIÓN
JUSTICIA SOCIAL

14 de junio

17:00 h ***Implantación de los protocolos de acoso en las PYMES***
Dña. María Ángeles García Pérez. Graduada Social-Abogada experta en igualdad.

18:30 h ***Juzgar con perspectiva de género como metodología de impartición de justicia equitativa***
Dña. Gloria Poyatos Matas. Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

15 de junio

9:30 h ***El principio de Igualdad y no discriminación. La brecha salarial***
Dña. Rosa María Virolés Piñol. Graduada Social. Abogada. Magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo.

10:30 h ***La igualdad de oportunidades en la agenda política***
Dña. Carmen Palomino Sánchez. Graduada Social. Consellera de Modernización y Función Pública del Consell de Mallorca.

12:00 h ***40 años por la Igualdad***
Dña. Carmen Quintanilla Barba. Graduada Social. Diputada.
Presidenta de la Comisión Mixta para el estudio del problema de las Drogas del Congreso de los Diputados.

13:00 h ***Graduadas Sociales en el siglo XXI***
Dña. Susana Soneira Lema. Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.
Dña. Susana Jodra Ayala. Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Araba.
Dña. Carmen Pleite Broseta. Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.
Dña. Ana Gómez Hernández. Presidenta de la Asociación Nacional de Laboralistas.

Inscripción gratuita y obligatoria en www.graduadosocial.org **Plazo de inscripción: hasta el 11 de junio de 2018**

COLABORADORES

Santander · GLOBALFINANZ · LEFEBVRE EL DERECHO · MAPFRE · CNP PARTNERS · quironprevención · Wolters Kluwer

El graduado social es el único profesional universitario legalmente facultado para la confección y liquidación de los seguros sociales y prestaciones de la Seguridad Social (Decreto 1531/1965, de 3 de junio)

Si usted es empresario, trabajador o pensionista de la Seguridad Social confíe en un experto en materia socio-laboral y fiscal: Confíe en un graduado social. Nuestra experiencia y profesionalidad nos avalan en las siguientes parcelas, entre otras:

- Actuaciones ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- Actuaciones ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Conciliaciones previas a los Juzgados de lo Social.
- Asistencia en representación ante Juzgados de lo Social y Tribunales Superiores de Justicia.
- Contratación Laboral.
- Asesoría Fiscal.
- Subvenciones e incentivos para el empleo estable.
- Auditoría Socio-Laboral de las empresas.
- Selección de personal.
- Peritos en materia laboral y Seguridad Social ante los Tribunales de Justicia.
- Remisión electrónica de datos de empresas y trabajadores a la Seguridad Social (Sistema RED).
- Creación de cooperativas y sociedades laborales.
- Asesoramiento y tramitación de toda clase de pensiones de la Seguridad Social.
- Cálculo del IRPF de los trabajadores y su liquidación a Hacienda.
- Confección de recursos ante los organismos laborales y de la Seguridad Social y previos a la jurisdicción contencioso-administrativa.
- Extranjeros y huelgas laborales.
- Asesoramiento en materia de prevención de riesgos laborales.
- Matriculación y transferencia de vehículos ante la Jefatura Provincial de Tráfico.
- Mediación.

El Graduado Social le asesora en todas aquellas materias jurídico-laborales, de la Seguridad Social y fiscales que usted necesita

Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Huelva
C/ Puerto, 24 - entreplanta 6. 21001 Huelva
Teléfono-Fax: 959 254815
E-mail: info@graduadosocialhuelva.com
www.**graduadosocialhuelva**.com